

ACTA ASAMBLEA  
ASOCIACIÓN DE USUARIOS CAPITULO BOGOTÁ D.C.  
ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.

Acta 016

En la ciudad de Bogotá, a las 9:30 a.m. del 18 de marzo de 2021, se celebró la asamblea de la Asociación de Usuarios de ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A., en adelante ALIANSA SALUD, con la presencia de los afiliados que hacen parte de dicha Asociación, los cuales se relacionan en documento anexo "Planilla de Asistencia a Asamblea de Asociación de Usuarios ALIANSA SALUD EPS", previa convocatoria publicada en Oficina de Aliansalud EPS, IPS de atención básica ambulatoria Unidad Médica y de Diagnóstico, Bienestar IPS Chapinero y Bienestar IPS Colina, página Web Aliansalud EPS, correo electrónico enviado a los asociados el día 24 de febrero de 2021 y llamada telefónica confirmatoria realizada el día 8 de marzo de 2021, con la finalidad de llevar a cabo la asamblea general ordinaria de la Asociación de Usuarios de ALIANSA SALUD EPS.

La asamblea se llevó a cabo mediante plataforma virtual Microsoft Teams debido a la emergencia sanitaria ocasionada por Covid-19.

Se propuso a los asistentes el siguiente orden del día:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. IDENTIFICACIÓN DE LOS ASISTENTES A LA ASAMBLEA ANUAL DE ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE ALIANSA SALUD EPS Y ACREDITACIÓN DE PODERES.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA.
4. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.
5. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN PARA ESTUDIO, REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.
6. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS ALIANSA SALUD AÑO 2020.
7. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN AÑO 2021.
8. ELECCIÓN JUNTA DIRECTIVA PERIODO 2021 - 2023.
9. ELECCIÓN DE COMITÉ DE APELACIONES.
10. ELECCIÓN DE REPRESENTANTES A OTRAS INSTANCIAS O ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN EN SALUD.
11. PRESENTACIÓN DE ALIANSA SALUD EPS RENDICIÓN DE CUENTAS EN SALUD.
12. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Desarrollo de la reunión:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se realizó lectura del orden del día el cual fue aprobado por unanimidad.

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS ASISTENTES – ACREDITACIÓN DE PODERES Y REPRESENTACIÓN.

Se hicieron presentes en calidad de usuarios activos, las personas relacionadas en el anexo "Planilla de Asistencia a Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Usuarios ALIANSALUD EPS", el cual forma parte de la presente Acta 016 de reunión. Se realiza llamado a lista de los integrantes de la Asociación de Usuarios para la verificación del quórum, se identifica la asistencia de nueve (9) asociados y dos (2) poderes de representación para un total de once (11) personas. Se leyeron los estatutos y se aclaró "Si dentro de la media hora siguiente a la de la convocatoria no se hubiere integrado este quórum del que trata el artículo 19 de los estatutos", la Asamblea podrá deliberar y adoptar decisiones válidas con un número de asociados no inferior al 10% del total de Asociados.

Dada la asistencia de los integrantes de la Asociación de usuarios a la presente asamblea se obtiene quórum con un total de 11 personas ya que según el artículo 19 de los estatutos indica: "La asistencia de la mitad más uno de los asociados constituirá quórum para deliberar y para adoptar decisiones válidas se requerirá el voto de la mayoría de los asociados presentes en la reunión".

Otros Asistentes:

Funcionarios de Aliansalud EPS;

Gerente en Salud, DAVID VELASQUEZ ECHEVERRI  
Subgerente de Servicio al Cliente, MARIA DEL PILAR OSSA  
Coordinadora de Servicio al Cliente, DIANA ZAPATA ROMERO  
Profesional de Participación Social y Atención al Usuario, MARGARITA ARDILA OCHOA  
Orientadora de Servicio, JENNY FERNANDA OLAVE PARDO

El Gerente de Salud de Aliansalud EPS, Doctor David Velásquez, solicitó la aprobación de la Asamblea para adelantar su presentación y alterar el desarrollo del orden del día, toda vez que debía participar en una reunión sobre el tema de vacunación. La Asamblea aprobó por unanimidad esta solicitud.

Por lo cual se cambió el orden del día, quedando así:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. IDENTIFICACIÓN DE LOS ASISTENTES A LA ASAMBLEA ANUAL DE ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE ALIANSALUD EPS Y ACREDITACIÓN DE PODERES.
3. PRESENTACIÓN DE ALIANSALUD EPS RENDICIÓN DE CUENTAS EN SALUD.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA.
5. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.
6. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN PARA ESTUDIO, REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.
7. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS ALIANSALUD AÑO 2020.
8. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN AÑO 2021.
9. ELECCIÓN JUNTA DIRECTIVA PERIODO 2021 - 2023.
10. ELECCIÓN DE COMITÉ DE APELACIONES.
11. ELECCIÓN DE REPRESENTANTES A OTRAS INSTANCIAS O ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN EN SALUD.
12. PROPOSICIONES Y VARIOS.

### 3. PRESENTACIÓN DE ALIANSALUD EPS RENDICIÓN DE CUENTAS EN SALUD

Se deja constancia que ALIANSALUD EPS a través del Doctor David Velásquez, Gerente de Salud presentó Rendición de Cuentas en Salud socializando los siguientes aspectos generales con sus respectivos indicadores y valores.

- Coberturas Vacunación Año 2020 Biológicos Trazadores
- Estrategias implementadas Programa Ampliado de Inmunizaciones- PAI
- Tuberculosis año 2020
- Pirámide Poblacional HTA y DM Corte 28 febrero 2020
- Pacientes Incidentes- Prevalentes HTA febrero 2021
- Pacientes Incidentes- Prevalentes DM febrero 2021
- Reporte precursoras corte 28 febrero HTA-DM
- Pirámide poblacional pacientes con VIH corte 28 febrero 2021
- Proporción VIH-SIDA
- Pacientes incidentes - Prevalentes VIH-SIDA por años corte 28 febrero 2021
- Pacientes con defectos de coagulación- Tipo de deficiencia corte 28 febrero 2021
- Implementación de RIAS Rutas Integrales de Atención- Seguimiento
- Implementación de RIAS Rutas Integrales de Atención- Conversatorio
- Implementación de RIAS Rutas Integrales de Atención- Educación en Salud
- Implementación de RIAS Rutas Integrales de Atención- Educación en Salud- número de envío piezas educativas
- Implementación de RIAS Rutas Integrales de Atención- Demanda Inducida
- Implementación de RIAS Rutas Integrales de Atención- Demanda Inducida- Número de envíos de pieza campaña de demanda inducida
- Vacunación Covid-19
  - Objetivos Generales
  - Población Objeto
  - Fases Vacunación Fase 1- Fase 2
  - Distribución de la Población por fases y etapas
    - Primera Fase
    - Etapas 1

Etapa 2

Etapa 3

Etapa 4

Etapa 5

- Conservación y Distribución de Vacunas
- Vacunación al Talento Humano en Salud
- Consulta y Agendamiento
- Mi Vacuna: ¡Me informo, me consulto, me postulo!
- Proceso de vacunación para población de 80 años en adelante y siguientes etapas
- En la estrategia de vacunación, las IPS y Usuarios, de manera conjunta participan activamente en los siguientes pasos, la vacunación se realizará por quinquenios con las siguientes fechas tentativas de vacunación: la semana entrante se empezará a vacunar a los usuarios entre 79 y 75 años, partir del 15 de abril a los usuarios entre 75 y 70 años, en un mes los de 70 a 65 años y en mes y medio los usuarios de 65 a 60 años el objetivo es lograr la vacunación de esta población en el transcurso de dos meses.
- Continuidad de las medidas de Bioseguridad
- Explicación del Uso del Tapabocas

Las preguntas e inquietudes presentadas por los asistentes fueron las siguientes:

Pregunta: Fernando Marín pregunta ¿cuál es la población actual de usuarios en Aliansalud EPS?

Respuesta: Doctor David Velásquez responde que actualmente contamos con 236.000 usuarios de los cuales 6.100 son mayores de 80 años.

Pregunta: Betsy Rueda indica que la patología de Fibrosis Quística si bien no está explícita dentro de las 10 patologías de excepción se encontraría dentro de las enfermedades pulmonares, entonces, ¿en qué etapa serían vacunadas las personas con esta patología?

Respuesta: Doctor David Velásquez responde que la Señora Betsy tiene toda la razón debería estar priorizada sin embargo nos debemos acoger a las directrices del Ministerio de Salud, la Señora Betsy reitera que debe estar dentro de las patologías priorizadas de lo contrario hay que tomar acciones para que esta sea incluida. La señora Margarita Ardila interviene y explica que si considera que debe estar priorizada puede hacer su postulación en la plataforma de mi vacuna ante el Ministerio de Salud y será este Ministerio quien dará las indicaciones.

Pregunta: Yuridia Gutiérrez pide se le explique acerca de los quinquenios anteriormente nombrados ¿Cómo funcionará en este caso la programación para vacunación?

Respuesta: El Doctor David Velásquez explica que de 60 a 79 años hay 19 años y en 20 años hay 4 quinquenios. De 60 a 65, de 65 a 70 de 70 a 75 y de 75 a 80 e indica que quiso decir con esto es que se va empezar no de 60 en adelante si no por el contrario de 79 en forma descendente.

Pregunta: Yuridia Gutiérrez pregunta si esta información ya fue expuesta ante el Ministerio de Salud, ya que la indicación del Ministerio es diferente y en Aliansalud EPS se está cambiando.

Respuesta: El Doctor David Velásquez aclara que Aliansalud no la está cambiando, y reitera que la etapa dos corresponde a esta población (60 a 79), pero no se puede revolver, entonces se va a realizar en forma progresiva y se le dará prioridad a la población más adulta debido al riesgo de contagio al que están expuestos, esto lo definió el Ministerio de Salud, y se ira dividiendo por quinquenios de acuerdo a la directriz del Ministerio de Salud.

Pregunta: Norma Celis, las personas que fueron contagiadas por Covid- 19 y presentaron un cuadro clínico crítico, es posible una prueba post Covid- 19 para validar si aún hay virus en el cuerpo.

Respuesta: El Doctor David Velásquez explica que el virus no queda en el cuerpo y si no hay síntomas está comprobado científicamente que los virus tienen dentro del organismo un ciclo y según las defensas de cada persona puede ser más grave o menos grave la reacción. Está comprobado que después de 20 días el virus desaparece y quedan los anticuerpos, que son las defensas del organismo contra el virus y estos van disminuyendo con el pasar de los días. Concluye que es importante tener la vacunación porque los anticuerpos se acaban y la vacuna ayuda a proteger de próximos posibles contagios, adicional menciona que en ninguna parte del mundo se necesitan exámenes adicionales si no que después de 90 días de haber pasado la infección por Covid- 19 se puede vacunar para complementar la inmunización y crear anticuerpos.

Stella Sandoval sugiere que de manera proactiva Aliansalud EPS explique en unas piezas comunicativas masivas el tema de los quinquenios para mayor claridad de la población.

El Doctor David Velásquez indica que tiene toda la razón y Aliansalud EPS realizará y publicará las piezas comunicativas para aclarar como es el proceso de los quinquenios en los sub grupos.

Pregunta: Judit Quintero pregunta si el virus por Covid-19 puede ser transmitido antes de los 90 días.

Respuesta: El Doctor David Velásquez explica que no es posible ya que el virus dura aproximadamente entre 15 y 20 días en el cuerpo por eso se genera el aislamiento por 14 días.

Las respuestas se dieron de forma inmediata por el Doctor David Velásquez, por lo cual no queda pendiente ninguna aclaración respecto de los temas tratados en la rendición de cuentas en salud.

#### 4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA

Jenny Fernanda Olave Pardo realizó lectura del reglamento de la asamblea, para efectos de lograr que la asamblea se desarrolle con agilidad, orden y respeto. Por unanimidad los asistentes aprueban el reglamento que rige la asamblea.

## 5. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.

Los asistentes, por unanimidad decidieron nombrar como Presidente de la reunión a la señora BETSY RUEDA CUERVO identificada con y al señor HUGO HUMBERTO LUQUE OLAYA, como su secretario.

## 6. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN PARA EL ESTUDIO, REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.

Los asistentes, por unanimidad, decidieron conformar la comisión que estudie, apruebe y suscriba el acta con las siguientes personas:

STELLA SANDOVAL  
CARLOS ALBERTO GARCIA

## 7. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS ALIANSALUD AÑO 2020

Betsy Rueda inicia la presentación del informe de la Junta Directiva explicando los ejes de la Política de participación social. Betsy en su calidad de presidenta de la asamblea solicita y propone a Margarita Ardila funcionaria de Aliansalud EPS el apoyo para realizar la lectura de las diapositivas. Se consulta con la asamblea la aprobación de esta ayuda y la asamblea acepta dicho apoyo, así las cosas, la señora Margarita Ardila procede con la presentación de las actividades desarrolladas por la asociación de usuarios:

### EJES ESTRATÉGICOS DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD

#### EJE ESTRATÉGICO NO 1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- Fecha Elaboración Plan de Acción año 2020
- Socialización de los informes PQR y NPS(Satisfacción) Aliansalud EPS
- PQR reportadas por la ASU a la EPS
- Consulta en Micrositio de Rendición de Cuentas
- Comportamiento de la Base Social de Asociados
- Estrategias para aumentar la base social de integrantes de la Asociación de Usuarios

#### EJE ESTRATÉGICO NO 2. EMPODERAMIENTO DE LA CIUDADANÍA Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN SALUD

- Capacitaciones a usuarios y Asociados
- Capacitaciones de la EPS a los usuarios y Asociados de forma virtual
- Piezas Comunicativas que apoyan la promoción de la participación Social
- Divulgación de información a usuarios y asociados
- Organización y Desarrollo de Reuniones de trabajo

### EJE ESTRATÉGICO NO 3. IMPULSO A LA CULTURA DE LA SALUD

- Programa de Prevención, manejo y control de la infección respiratoria aguda 2020

### EJE ESTRATÉGICO NO 4. CONTROL SOCIAL EN SALUD

#### Actividades de Control Social

- Se recibieron las estadísticas del Sistema de Peticiones, Quejas y Reclamaciones (PQR) y los indicadores de satisfacción NPS relacional por parte de Aliansalud EPS.
- Se realizaron reuniones con las IPS de atención básica ambulatoria y la Oficina de Atención de Aliansalud.
- Participación en Ejercicios de Control Social

### EJE ESTRATÉGICO NO 5. GESTIÓN Y GARANTIA EN SALUD CON PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE DECISIÓN

- Asistencia a espacios de participación convocados por los diferentes actores del sistema

### 8. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN AÑO 2021.

El Plan de Acción para el año 2021 se elaboró teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Secretaria Distrital de Salud, en los cuales se articulan las líneas de la Política de Participación Incidente Decreto Distrital 503 de 2011 y los Ejes de la Política de Participación Social en Salud Resolución 2063 de 2017, las actividades del plan de acción se definieron en los meses de enero y febrero durante las reuniones registradas en las actas y que fueron socializadas por correo electrónico con los asociados. En fecha posterior a la elaboración del documento por parte de la ASU, se recibió correo electrónico de la Secretaria Distrital de Salud con los lineamientos del Plan de Acción 2021 y sugirió a la Asociación de Usuarios modificar o ajustar dicho plan de acción en el eje N.1 Fortalecimiento Institucional; sin embargo, los integrantes de la asamblea manifestaron que mantendrán la estructura y acciones ya planteadas en el Plan de Acción para el presente año, el cual es aprobado por unanimidad.

De otra parte, se presenta a la asamblea la distribución actual de las comisiones o comités de trabajo y se solicita a los integrantes de la Asociación de Usuarios que no se encuentran relacionados para que se integren a una de las comisiones. La asamblea aprueba la distribución quedando de la siguiente manera:

NOMBRES Y APELLIDOS	COMISIÓN O COMITÉ DE TRABAJO
Yuridia Gutiérrez Arévalo	Comité de calidad y control social
Carlos Alberto Garcia	Comité de calidad y control social
Judith Quintero Tovar	Comité de calidad y control social
Stella Sandoval Rubiano	Comité de calidad y control social
Carlos Ernesto Gonzalez Soler	Comité de calidad y control social
José Fernando Marín Varón	Comité de calidad y control social
Ligia Monterrosa Hernandez	Comité de Capacitación y Comunicación
Norma Celis Camargo	Comité de Capacitación y Comunicación
Nelly Fabiola Rodriguez Grimaldo	Comité de Capacitación y Comunicación
Hugo Humberto Luque Olaya	Comité de Capacitación y Comunicación
Betsy B. Rueda Cuervo	Comité de salud
José Rubén Garcia	Comité de Salud
Heysi Navarro Caviedes	Comité de Salud

#### 9. ELECCIÓN JUNTA DIRECTIVA PERIODO 2021-2023.

Se explica que la postulación es voluntaria y se realiza la lectura de los estatutos donde se indican la composición, periodo y funciones de la Junta Directiva. De igual manera se presentan las funciones del Presidente, Vocal y Secretario.

Así las cosas, Yuridia Gutiérrez postula como presidente a José Fernando Marín y él manifiesta su aceptación al cargo, pero en calidad de presidente suplente.

Betsy Rueda solicita revisar quiénes de la Junta Directiva que están por terminar su periodo pueden postularse nuevamente, para lo cual se lee la composición y se confirma que según los estatutos pueden ser reelegidos por dos años más. La señora Betsy Rueda propone a Yuridia Gutiérrez como presidenta, quien acepta.

Los integrantes de la asamblea por unanimidad manifiestan que continúe YURIDIA GUTIERREZ como Presidenta y JOSÉ FERNANDO MARÍN VARÓN como Presidente Suplente.

Ligia Monterrosa acepta continuar en el cargo de Secretaria y propone a Norma Celis como suplente, quien acepta.

Por unanimidad quedan elegidas, como Secretaria Principal la señora LIGIA MONTERROSA y como secretaria suplente la señora NORMA CELIS CAMARGO.

Para el cargo de Vocal principal los integrantes de la asamblea postulan a Hugo Luque quien acepta el cargo y como suplente al señor Carlos García.

Por unanimidad quedan elegidos el señor HUGO HUMBERTO LUQUE OLAYA como vocal principal y como vocal suplente el señor CARLOS ALBERT OGARCIA.

Queda conformada la Junta Directiva así:



PRESIDENTE	YURIDIA GUTIERREZ
PRESIDENTE SUPLENTE	JOSÉ FERNANDO MARÍN
SECRETARIA	LIGIA MARIA MONTERROSA
SECRETARIA SUPLENTE	NORMA CELIS CAMARGO
VOCAL PRINCIPAL	HUGO LUQUE OLAYA
VOCAL SUPLENTE	CARLOS ALBERTO GARCIA

#### 10. ELECCIÓN COMITÉ DE APELACIONES PERIODO 2021 - 2023

Para el comité de apelaciones se postularon las señoras STELLA, BETSY B. RUEDA CUERVO Y JUDITH QUINTERO TOVAR Por unanimidad los asistentes aprueban su elección al comité de apelaciones.

#### 11. ELECCIÓN DE REPRESENTANTES A OTRAS INSTANCIAS O ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN EN SALUD

Se realiza la lectura de la diapositiva aclarando cuáles son las organizaciones sociales de participación y los mecanismos de participación:

##### ORGANIZACIONES SOCIALES DE PARTICIPACIÓN

- Asociaciones de Usuarios
- Juntas Asesoras Comunitarias
- Copacos. Comités de Participación Comunitaria
- Comité de Ética Hospitalaria

##### MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN

- Participar en la formulación de la política de salud, así como en los planes para su implementación.
- Participar en las instancias de deliberación, veeduría y seguimiento del Sistema.
- Participar en los programas de promoción y prevención que sean establecidos.
- Participar en las decisiones de inclusión o exclusión de servicios y tecnologías.
- Participar en los procesos de definición de prioridades de salud.
- Participar en decisiones que puedan significar una limitación o restricción en las condiciones de acceso a establecimientos de salud.
- Participar en la evaluación de los resultados de las políticas de salud.

Se propone la postulación voluntaria de un representante o continuar con el traslado de las convocatorias y el asociado que esté interesado y disponga del tiempo se postula para asistir y representar a la asociación de usuarios de Aliansalud EPS.

La Asamblea decide por unanimidad participar según se recibían las convocatorias y se deja abierta la representatividad de acuerdo con la disponibilidad de los integrantes.

#### 12. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Algunos de los integrantes de la asamblea realizaron las siguientes intervenciones durante su desarrollo:

- Ligia Monterrosa refiere que teniendo en cuenta que los integrantes de la ASU son pocos son válidos e importantes los aportes que se quieran realizar al Comité de Calidad y Control Social para mejorar los servicios y mejorar en todos los aspectos.
- Betsy Rueda agradece la asistencia a la asamblea, manifiesta que es importante trabajar en pro de la comunidad y la calidad de los servicios de salud de Aliansalud EPS, adicional pregunta si la Asociación desea que ella siga participando en la Asociación de Usuarios de Mederi y el Comité de Ética. Los integrantes de la ASU ratifican la participación de la Sra. Betsy Rueda.
- Jose Fernando Marín retoma los comentarios de las compañeras y refiere que la ASU es un solo cuerpo y es necesario comunicarse, por otro lado, pregunta que en el caso de las pantallas y medios publicitarios es posible que en la IPS se puedan realizar publicaciones acerca de la vinculación a la Asociación de Usuarios.  
R/ Margarita Ardila explica que las IPS proyectan la información correspondiente a su entidad y a los programas de salud. Las IPS contratadas no son exclusivas para usuarios Aliansalud y adicionalmente las IPS deben conformar su asociación de Usuarios por lo cual se elevará la consulta al área Jurídica y a las IPS. Por otra parte, se confirma que las IPS siempre han permitido la publicación de la información de la Asociación de Aliansalud en las carteleras.
- Carlos García apoya la idea de Jose Fernando Marín de incentivar la vinculación de otros usuarios a la asociación de usuarios mediante la divulgación en las IPS, sin embargo, refiere que se aplique el voz a voz actividad que él realiza cuando tiene la oportunidad y todos los usuarios integrantes de la asociación lo pueden hacer.
- De otra parte, don Carlos García pregunta cuál es el proceso para la elaboración y revisión del acta, se explica que el acta se está elaborando con apoyo de Jenny Olave y en conjunto con el secretario elegido por la asamblea Hugo Luque se revisará la grabación y se registrará la información en el acta y posteriormente se envía para revisión del comité verificador del acta el cual quedó conformado por el señor Carlos García y Stella Sandoval.
- Stella Sandoval interviene dando las gracias por la asistencia y realización de la asamblea. Propone a Aliansalud EPS realizar un proyecto o campaña de promoción para el conocimiento e integración de otros usuarios a la asociación de usuarios, se necesita poder de convocatoria y sugiere que participen los integrantes del comité de Capacitación y Comunicación.
- Judith Quintero apoya la necesidad del crecimiento de la asociación ya que, con relación al número de afiliados, 13 asociados es muy poco, sugiere validar si dentro de los usuarios cedidos de Comfacundi hay algún líder que haya pertenecido a la asociación de usuarios de esa entidad.  
Resalta la agilidad en la toma de pruebas de Covid-19 por parte de Aliansalud EPS ya que tanto la toma como el resultado fueron oportunos.  
Manifiesta que en la IPS Unidad Médica de Diagnóstico los pasillos son estrechos y los consultorios sin ventilación y en donde entregan los resultados de laboratorio los funcionarios no aplican distanciamiento social en sus filas.

- Yuridia Gutiérrez sugiere que deben trabajar para incrementar la base de integrantes de la asociación y comenta que la publicidad pautaada en Oficina de atención al Usuario Plaza Central es muy bonita y llamativa, sugiere que también se aplique en la página web sobre todo en el link de Participación Social. Refuerza la solicitud de elaborar la publicidad en cuanto a cómo se va organizar Aliansalud EPS en el tema de vacunación con la siguiente etapa de acuerdo con los quinquenios explicados por el doctor Velásquez. De otra parte, comenta que es importante que Aliansalud EPS trabaje en la oportunidad de citas para todas las patologías diferentes a Covid-19 ya que ha evidenciado que se presentan inconvenientes en cuanto a oportunidad en disponibilidad de citas.
- Betsy Rueda comenta que la espera para la entrega de medicamentos en Medicarte es muy extensa aproximadamente 40 minutos, adicional pide validar si hubo recorte de personal y/o cierre de cubículos.
- Stella Sandoval sugiere a Betsy Rueda agendar cita, ya que es una buena práctica de buen servicio y la hora ha sido siempre respetada, la entrega a domicilio ella la utiliza para los medicamentos pendientes. Sin embargo, la señora Betsy Rueda manifiesta que su comentario lo realiza pensando en la totalidad de la comunidad usuaria de dicho servicio de entrega presencial.
- Margarita Ardila recuerda y hace extensiva la invitación a la capacitación de entrega de medicamentos que será dirigida por el Coordinador de Servicio al Cliente de Medicarte y se realizará para el día 9 de abril del 2021.
- La Dra. Maria Del Pilar Ossa interviene para socializar la campaña comunicativa que está realizando Aliansalud en la página web y a través de todos los canales incluido las redes sociales.

Se está divulgando información mediante videos, correos electrónicos, mailing e infografías, presenta diapositivas con la información sobre la estrategia de comunicación del plan nacional de vacunación.

El canal telefónico se amplió para recibir más llamadas no solo de información Covid-19 y de vacunación, si no también actualización de datos y demás temas requeridos por nuestros usuarios.

En la Oficina virtual se incluyó el acceso a otras transacciones como autorizaciones, novedades, certificaciones y actualización de datos.

Otras estrategias son:

- ✓ Campaña exclusiva de contacto telefónico donde la EPS llama al usuario para realizar la actualización de datos, programar el agendamiento y realizar seguimiento.
- ✓ Envío masivo por correo electrónico de preguntas frecuentes sobre el plan de vacunación. Para terminar la Dra. María del Pilar recalca la gestión comunicativa y el deseo de la entidad por suministrar un servicio de calidad como se lo merecen los usuarios afiliados a Aliansalud.

Margarita Ardila informa a los asociados que en la página web se instaló un botón con la opción aumentativa para personas de baja visión.

- Yuridia Gutiérrez manifiesta que su observación en cuanto a la información y publicidad de la página web es puntualmente con dos puntos, el tema de promoción de la asociación de usuarios y a la vacunación para usuarios de la segunda etapa de acuerdo con lo explicado por el doctor Velásquez.
- Carlos García manifiesta que efectivamente han recibido bastante información no solo por la página web, sino también por teléfono, comparte con la asamblea la información recibida por llamada telefónica para el alistamiento y confirmación de su vacunación en el centro médico. Hace referencia a la necesidad de promover la asociación de usuarios por otros canales.
- Fernando Marín pregunta si la IPS Bienestar cambió las instalaciones del laboratorio de Castellana, para lo cual Margarita Ardila responde que no han sido notificados de algún cambio sin embargo se confirmará dicho comentario.
- Para terminar Norma Celis comenta que la metodología utilizada con el abordaje de los usuarios en las IPS motivándolos a vincularse a la asociación es muy efectiva y solicita que el formato de inscripción utilizado para registrar los datos del usuario que desea vincularse a la asociación, sea repartido a nombre de la asociación por cada asociado como trabajo de campo en las IPS.

Respuesta: Margarita Ardila, confirma que será enviado el archivo por correo electrónico a todos los asociados y recuerda que este también puede ser bajado de la página web de Aliansalud opción participación ciudadana y enviará el link de acceso directo.

- Jenny Olave realiza intervención indicando que se encuentran abiertas las inscripciones en el IDPAC (Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal), para realizar los diferentes diplomados y cursos participativos, ofrece su acompañamiento a las personas que desean inscribirse y les colaborará con el desarrollo del curso.

Forman parte integral de la presente acta los siguientes anexos:

- Presentación Rendición de Cuentas en Salud 41 folios
- Informe de actividades año 2020 Junta Directiva 37 folios

Nota: la presente acta con sus anexos será publicada en el sitio web de Aliansalud EPS en la opción Participación Ciudadana-Asociación de Usuarios. Link <https://www.aliansalud.com.co/Paginas/ParticipacionSocial.aspx>

Sin más asuntos que tratar, se dio por finalizada la reunión a las 12:26 p.m.

BETSY RUEDA CUERVO  
Presidente Asamblea

HUGO LUQUE  
Secretario Asamblea

Los miembros de la comisión para la aprobación del acta de la reunión, aprueban el contenido de la misma.

STELLA SANDOVAL

CARLOS ALBERTO GARCIA